

Acoso escolar entre pares en una escuela de formación policial *

Bullying among peers at a police training school

Assédio moral entre colegas em uma escola de formação de polícia

Martha Lucía Gallego Betancourth **

Nova Southeastern University

Resumen

La investigación tuvo como objetivo: Identificar causas, consecuencias y tipos de acoso escolar, que se presentan durante el proceso de formación en estudiantes del técnico en servicio de policía, así como los factores que pueden incidir para que este se presente su materialización, finalmente se generaron conclusiones y recomendaciones al respecto. Método: Investigación mixta cuali y cuantitativa, con datos provenientes de instrumentos como la encuesta y la entrevista a profundidad. Participaron en el estudio 745 estudiantes inscritos en el técnico en servicio de policía durante el año 2015.

Resultados: Se encontró que como causa del acoso escolar predomina con un 44 % las diferencias culturales; el tipo de acoso con un 9% el hablar mal de los compañeros; como promotores del acoso escolar identifican con un 61% a sus compañeros; el rol predominante frente al acoso con un 49% es el de testigos; la reacción que predomina frente al acoso con 77% es ser evasivo; los estudiantes acuden con un 44% a los cuadros de mando cuando se presentan los caso; los cuadros de mando frente al hecho manifiestan que realizan llamados de atención; como consecuencias del acoso escolar predomina en 30% la agresividad.

Palabras clave: Acoso escolar, víctimas, victimarios, testigos, causas del acoso escolar, consecuencias del acoso escolar, tipos de acoso escolar.

Abstract

The research "Peer Bullying in the School of Carabineros Alejandro Gutierrez 2015" addresses one of the cutting-edge issues in educational contexts, of which the police training schools are

Fecha de recepción del artículo: 24 de agosto de 2016

Fecha de aceptación del artículo: 1 de Junio de 2017

DOI: <http://dx.doi.org/10.22335/rict.v9i1.316>

*El artículo es resultado de la reflexión del proyecto de investigación "Entre pares Bullying en la escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez 2015"

** Trabajo Social, con Maestría Educación y Desarrollo humano, Universidad de Manizales. Doctorando Nova Southeastern University, Estados Unidos. martha.gallego1092@correo.policia.gov.co. Orcid: <http://orcid.org/0000-0003-0486-8125>

not exempt. Bullying at school Alejandro Gutierrez, it was especially evidenced by the different consultations carried out by students of professional staff that integrates the human development team, psychologists, social workers and / or priest, one of the repetitive aspects of query. The target for research development was to recognize the impact it has on student's personnel during police training and the environment as such bullying behavior in police units.

Among the main results emerged: Root causes of bullying among peers, in order of priority: cultural differences, to de-stress strategy, not accepting the rules of the group, academic rivalries. These types of bullying among students: nicknames, insults, restrict the possibility of participation in academic activities, the threats. And stronger consequences of bullying, aggression, sleeplessness, loss of self-confidence, physical ailments, depression, lack of appetite, poor academic performance.

Keywords: Bullying, victims, offenders, training process, witnesses dashboards.

Resumo

A pesquisa "Peer Bullying em the escola de carabineiros Alejandro Gutierrez 2015," aborda um dos temas de ponta em contextos educacionais, de que as escolas de formação de polícia não são isentas. Bullying na escola Alejandro Gutierrez, ficou especialmente evidenciado por diferentes consultas realizadas pelos alunos da equipe profissional que integra a equipe de desenvolvimento humano, psicólogos, assistentes sociais e / ou sacerdote, um dos aspectos repetitivos da consulta. O alvo para o desenvolvimento da pesquisa foi a reconhecer o impacto que tem sobre o pessoal de estudantes durante a formação da polícia e do ambiente como tal bullying comportamento em unidades de polícia. Entre os principais resultados surgiram: causas de bullying entre pares, em ordem de prioridade: cultural diferenças, para desestressar estratégia, não aceitando as regras das rivalidades grupos, acadêmicas. Estes tipos de bullying entre os estudantes: apelidos, insultos,

restringem a possibilidade de participação em atividades acadêmicas, as ameaças. E mais fortes consequências do assédio moral, agressão, insônia, perda de auto-confiança, doenças físicas, depressão, falta de apetite, mau desempenho acadêmico. Palavras-chave: Bullying, vítimas, infratores, processo de formação, painéis de testemunhas.

Palavras-chave: Assistência Social, direitos humanos, migração

Introducción

La violencia escolar es un problemática que ha venido en aumento, concentrándose especialmente en la adolescencia; estando presente en todos los niveles de formación académica desde preescolar hasta el nivel universitario, en ocasiones naturalizada y subestimada, considerándola un comportamiento propio de la edad o como parte de las actividades cotidianas en los ámbitos escolares que permite el esparcimiento de los estudiantes, desencadenando consecuencias tan graves como el suicidio o las agresiones físicas.

En lo que respecta al acoso escolar en las escuelas de formación policial no se encontró información de investigaciones realizadas respecto al tema; al parecer la problemática es subvalorada o considerada como parte de las relaciones comunes entre los estudiantes en proceso de formación (Abreu, 2016). El presente artículo plantea como se da el acoso escolar en una de las escuelas de formación policial, indicando las causa generadoras, roles que asumen los estudiantes, consecuencias, tipos de acoso escolar, así mismo las diferentes actitudes que asumen al momento de presentarse situaciones en este sentido

El acoso escolar para la presente investigación se encuentra definido como las conductas agresivas, burlescas sea verbales o físicas que se presentan en contra de una persona que se considera vulnerable producto de unas diferencias con respecto al resto del grupo, sea por características físicas, condiciones económicas, orientación sexual, rendimiento académico utilizando medios como las agresiones físicas, verbales, virtuales

entre otras, el acoso escolar tiene como característica que las acciones antes mencionadas se prolongan en el tiempo. Paredes (2008).

Método de estudio

Se trata de un estudio mixto cuali y cuantitativo, con datos provenientes de las encuestas, entrevistas semiestructuradas y la observación, la elección del personal de estudiantes que se encuentran realizando el curso de técnico en servicio de policía. Área de estudio, estudiantes inscritos en el técnico profesional en el servicio de policía durante el año 2015 tanto del primer como del segundo semestre, en la escuela de formación del eje cafetero centro occidente del país, la población estuvo compuesta por 768 estudiantes que al momento se encontraban en proceso de formación, oriundos en su mayoría de los departamentos del Caldas, Valle, Risaralda y Quindío. Los estudiantes contaban con un promedio de edad de 19 a 24 años.

La población tomada para la administración de la encuesta fueron 475 que al momento se encontraban en proceso de formación en la escuela de policía, los cuales representan el 61.8% del personal de estudiantes. Para el componente cualitativo, se contó con la participación de estudiantes que hubiesen vivido la experiencia del acoso escolar tanto víctimas como victimarios. Así mismo se llevaron a cabo 20 entrevistas a profundidad con otros actores dentro del proceso para ahondar en las diferentes variables.

Procedimientos

Los datos fueron recolectados por medio de una encuesta enviada a los correos electrónicos de los estudiantes, con las preguntas del cuestionario estructurado. Contemplando características socio demográfico y finalmente el tema de acoso escolar, causas, tipos, consecuencias, propuestas, entre otros. La recolección y análisis fue realizada por los integrantes del grupo de investigación de la Escuela Alejandro Gutiérrez, los estudiantes respondían las encuestas durante los horarios de estudio independiente o en su tiempo libre.

Variables estudiadas

Fueron analizadas variables como la participación en los episodios de acoso escolar y el rol que desempeñaban ante ese acoso fuesen: acosado, acosador o testigo. Se analizaron así mismo las causas del acoso escolar, las reacciones frente al mismo, redes de apoyo a las que acuden cuando se presenta, aspectos que inciden para que se presente el acoso y las consecuencias del mismo.

Objetivo General: Reconocer el impacto que genera en el personal de estudiantes durante el proceso de formación las conductas de acoso escolar en una escuela de formación policial.

Como objetivos específicos de la investigación se plantearon identificar las causas o factores generadores del fenómeno de acoso escolar al interior de la escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez tanto como agresores, víctimas y testigos.

Caracterizar los tipos de acoso escolar que se dan entre los estudiantes aspirantes a patrulleros.

Definir los desencadenantes del acoso escolar en el personal de estudiantes

Resultados.

Se encontró que el 44 % de los estudiantes encuestados respondió que las diferencias culturales juegan un papel preponderante en el surgimiento de situaciones de acoso escolar; es de anotar que este aspecto es común en las escuelas de formación policial, dado que a estas llegan jóvenes procedentes de diferentes departamentos del país, con idiosincrasia, costumbres, creencias, formas de lenguaje o dejos lingüísticos particulares, lo que en muchas ocasiones se convierte en objeto de burla por parte de algunos compañeros e incluso de los cuadros de mando.

En este sentido Valadez y Vargas (2012), indican como en la etapa de la adolescencia existe la necesidad de sentir que pertenecen a un grupo y que son aceptados por el mismo, esto los lleva a cometer actos intimidatorios (Zimring, 2013), a aprobarlos desde afuera e incluso a someterse a los mismos con el fin de ser aceptado por el resto,

aunque esto signifique romper con las normas sociales y familiares que le han sido enseñadas.

En segundo lugar se encuentra que el 25% de los estudiantes consideran el acoso escolar como una actividad para desestresarse. Hernández P. y Solano F. (2007), mencionan como debido a que los acosadores consiguen sus objetivos mediante el uso de la violencia, sobrevaloran dicho mecanismo para lograr lo que se proponen, haciendo uso permanente del abuso de poder; generalizando la violencia en todas sus acciones hasta llegar a conductas pre delictivas y delictivas. Para el caso de las víctimas se generan repercusiones en cuanto a las dificultades en el aprendizaje, desinterés y fobia escolar, bajo rendimiento escolar, ausentismo, obstaculización del proyecto de vida, trastornos psicológicos, baja autoestima y como efecto más drástico el suicidio.

Un 6% mencionan que el acoso escolar se presenta producto de los defectos físicos, lo que es una clara muestra de irrespeto hacia los pares, con matices de exclusión y señalamiento, trayendo consigo consecuencias en el mundo social y emocional de la víctima, asociada con baja autoestima y aislamiento. Frente al tema Erazo (2012) plantea como los casos de acoso escolar se dan especialmente por aspectos como el nivel de desempeño escolar, apariencia física, conductas particulares no comunes al grupo, orientación sexual, así mismo menciona como los jóvenes no acuden a sus padres, debido a que normalmente reciben de ellos respecto al tema, regaños, incomprensión, juzgamiento o el no ofrecer ninguna solución.

Con un 4% están, el rendimiento académico destacado o por debajo del promedio, actividades de acoso escolar promovidas por los cuadros de mando. Las rivalidades en este sentido, entre pares son frecuentes en las instituciones educativas, si bien hace parte de la dinámica propia de los grupos, no debe perderse de vista que se debe promover en los discentes el concepto de la sana competencia, más no motivar las rivalidades desleales o mal intencionadas entre compañeros.

En cuanto a lo expresado por los encuestados, respecto del acoso escolar promovido por los cuadros de mando, genera preocupación porque son éstos quienes durante la estadía en el Centro de Formación, asumen un rol de tutores o de guías, por lo que se convierten en un parámetro comportamental a seguir, por ende son agentes socializadores que marcan el estilo de vida de los jóvenes ya sea para bien o para mal. Los aspectos asociados con rechazar al que cumple la norma, el que la exige o encubrir en cierta forma a quienes promueven el acoso escolar, es de especial preocupación. Azaola (2014), muestra como al ingreso de la formación policial los jóvenes llegan con una idea vaga acerca del papel social de la policía, aprendido desde la ficción, es decir, desde lo que se observa en las películas o los comentarios de la comunidad, los cuales hacen alusión a los roles que desempeña el mismo en la sociedad, situación que perdura durante los primeros días hasta iniciar la instrucción por los policías veteranos, reconociendo un "subcultura institucional", en la medida que avanzan en el proceso de formación, la supuesta vocación indicada por la autora, más asociada con estereotipos vagos presentados por los medios que con una realidad concreta, se convierte a la larga en una lealtad específica real, asociada con la fidelidad a los compañeros y la obediencia a los jefes o comandantes por agradar, siendo un conjunto de valores y normas propios de los grupos o clanes policiales.

En este sentido podría plantearse que estos pueden ser los inicios de los sugerido por Azaola y Ruiz (2009), frente a como los jóvenes se transforman durante su proceso de formación y como la obediencia al mando así sea a requerimientos arbitrarios, la adaptación a un constante abuso de poder y goce de beneficios; el establecer un código de lealtades y por último la creación de un ambiente de autoprotección institucional ante al rechazo y las agresiones de la ciudadanía, así como la delincuencia declarada como enemigo.

Finalmente podrían asociarse dichos comportamientos frente al acoso escolar por parte de los estudiantes como conductas adaptativas frente a los códigos antes expuestos,

que pueden no darse de manera explícita y que en ocasiones van en contra incluso de las normas morales aprendidas en la familia, la sociedad de la cual provienen o curiosamente frente a los preceptos institucionales en los cuales se están formando.

Respecto a los tipos de acoso escolar que se presentan en la escuela de formación policial, se encuentra que el 9% considera el hablar mal de los compañeros e ignorarlos, un 7% afirma que los insultos, un 5% señala que el no dejar participar a los compañeros en las actividades académicas propias del aula siendo esta otra forma de irrespetar al otro. Un 4% no responde. Un 3% manifiesta que el esconder, dañar o robar los elementos de los compañeros, conducta atípica que no debe permitirse y menos aún en un Centro de Formación Policial. Así como otros de los aspectos inquietantes frente al acoso escolar se encuentra que un 2% da a conocer la presencia de amenazas, comportamiento inaceptable en personas que se están formando como futuros policías.

Al indagar acerca de los actores que promueven el acoso escolar entre pares en la escuela de formación policial, se encontró que el 61% de los estudiantes plantea que el acoso es promovido por los cuadros de mando, como bien se manifestó en el capítulo anterior, no se acepta que los profesionales en cuyas manos está la responsabilidad de orientar a los jóvenes, inciten entre los estudiantes actividades de acoso y que van en contra de la dignidad humana, el respeto, el desarrollo humano y social. Es de anotar que el personal involucrado en el proceso de formación policial, son especialmente los llamados a ser ejemplo a seguir por parte de sus discentes, empero, como esperar policías idóneos, tolerantes, cumplidores del deber y de la norma, respetuosos de los ciudadanos, cuando sus propios formadores incentivan conductas asociales.

Un 19% de los encuestados señalan a los compañeros como los promotores de las actividades de acoso escolar, lo que de antemano denota dificultades en los procesos de interacción y convivencia entre los grupos de

pares. Un 11% considera que nadie promueve el acoso escolar. Un 9% afirma que otro, sin explicitar el autor.

Respecto a los roles asumidos por los estudiantes frente al acoso escolar, el 49% señala no asumir ningún tipo de rol respecto al acoso escolar, así como el no adelantar actividades en contra de sus compañeros. El 40% afirmó ser testigo de situaciones de acoso entre compañeros, cifra bastante alta, que se contrasta con el 49% anterior, por lo que es probable que los discentes prefieran guardar silencio con relación al tema, por las implicaciones, sanciones o señalamientos que esto puede acarrear. Un 10% de los estudiantes, se asumen en un rol de acosados por parte de sus pares, mientras que un 1% reconoce ser acosador. Como es de esperarse ante la complejidad de la problemática, los estudiantes prefieren ser reservados, como bien ya se dijo por las implicaciones que trae consigo de llegar a demostrarse conductas de acoso escolar.

Así mismo se analizaron aspectos discriminatorios como son las características físicas y algunas condiciones psicosociales que podrían influir o predisponer para cumplir alguno de los roles en el acoso escolar tanto el de acosador, acosado o testigo. En este sentido se halló que en el rol de "acosados", se encuentran jóvenes oriundos en su gran mayoría del departamento del Valle, seguido del personal del eje cafetero, siendo así mismo esta población la predominante en el grupo de estudiantes. Las edades de los acosados se concentran especialmente en un rango de 18 a 20 años, de una estatura promedio de 160-169 cms, un peso promedio de 60 a 69 kilos, de estrato socio económico uno y un nivel de formación bachillerato, algunos autores expresan al respecto que existen unas condiciones que predisponen a ser acosados y estas tienen que ver con características de vulnerabilidad respecto al resto del grupo. Los jóvenes que manifestaron ser acosados provienen de familias especialmente nucleares, seguida de monoparentales en cabeza de figura femenina y por último familias extensas.

Estos jóvenes se describen con características de la personalidad como desconfiados, inteligentes y relajados; en los casos analizados los jóvenes habían sido acosados en otra oportunidad en sus vidas sea en la primaria o la secundaria, por otra parte once de los jóvenes manifestaron haber vivido algún tipo de violencia verbal o física en su hogar durante su desarrollo. Bandura (1982), plantean como las conductas agresivas son aprendidas durante el transcurso de la vida mediante mensajes simbólicos emitidos por cuidadores o por el entorno como tal, es decir que aunque influyen factores biológicos para que esta se dé, son determinantes aspectos de la cotidianidad como el observar, imitar y recibir aprobación por parte de los padre o cuidadores, así como el identificar los roles familiares que por medio de la violencia obtiene los resultados esperados. Bronfenbrenner (1989), sugiere como el microsistema es uno de los factores determinantes de la agresividad de los individuos, este representa el entorno inmediato de relación de las personas es decir familia, escuela y la relación entre grupo de pares e influye de manera directa en la conducta posterior de cada uno.

Para el caso de los jóvenes que se reconocieron como "acosadores" se encontró que su rango de edad oscila entre los 18 y 22 años, su estatura y su peso varían y parece no ser un factor que para este caso influyese, los jóvenes pertenecen a estratos socio económicos uno y dos, su nivel académico es bachiller, y proviene de familias nucleares, los jóvenes manifestaron que observaron durante sus vidas algún tipo de violencia intrafamiliar fuese de tipo verbal o física en contra de ellos o de algún miembro de la familia. En este sentido Albores, Saucedo, Ruiz y Roque (2011), expresan que según estudios realizados los jóvenes agresores o acosadores presentan puntajes elevados en factores somáticos de ansiedad, así como la presencia de acoso escolar, es un indicador de disfunción familiar en un 97%, siendo víctimas o espectadores de la violencia intrafamiliar; estos estudios evidencian un alto riesgo respecto al suicidio y abuso de sustancias psicoactivas.

Al interrogar por las reacciones que asumen la generalidad de estudiantes respecto al acoso escolar es decir la generalidad del grupo, se encontró que: Un 73% de los estudiantes ignoran el suceso, como una postura neutral o de evasión de problemas, lo que puede ser la opción más aceptada para no poner en riesgo la estadia en la escuela y su propia integridad. Un 9% lo toma en broma, evitando de esta manera darle trascendencia al evento. Un 3% informa la novedad a los cuadros de mando, aunque es el deber ser, es una mínima proporción; los jóvenes se coartan de hacerlo por la presión de los compañeros, o por temor a las represalias.

Se evidencia así mismo escasas estrategias para afrontar la problemática, es decir, expresar lo sucedido y buscar soluciones, al respecto Corredor, Salazar, Paniagua, Trejos y Valencia, (2014), indican que la capacidad de afrontamiento del acoso escolar asociada con los núcleos familiares de los cuales provienen indican que aquellos jóvenes que provienen de familias nucleares y monoparentales utilizan como medios de afrontamiento ante situaciones difíciles el compartir el problema, escuchar diferentes opciones o la ayuda espiritual, mientras que para el caso de aquellos jóvenes cuyo proceso de crianza se dio con padrinos, amigos, vecinos, padrastrros evidenciaban escasas estrategias de afrontamiento de situaciones difíciles.

Como estrategias de afrontamiento, el 44% de los jóvenes manifiesta que acude a los cuadros de mando para el manejo de dichos conflicto, sin embargo en ocasiones se abstienen de hacerlo por temor a las represalias que se puedan tomar en su contra. Un 22% recurre a otros recursos para sobrellevar la situación de acoso escolar entre las que se encuentran comentarle a sus parejas, amigos o compañeros de otras compañías. Un 13% deciden acudir a las familias, en procura de un acompañamiento o sano consejo al momento de afrontar una situación de acoso escolar. El 10% no responde al respecto porque desconoce la problemática, toda vez que no ha tenido la experiencia o prefiere no manifestarlo.

Entre las acciones que toman los cuadros de mando para el manejo de los comportamientos de acoso escolar se tiene que un 44% de los cuadros de mando encuestados, afirma que los llamados de atención son la principal estrategia para dar manejo a las situaciones de acoso entre los estudiantes, un 30% promueven actividades alusivas a la importancia del trato respetuoso, con el fin de suscitar reflexión y promover prácticas de buena convivencia entre los jóvenes, un 11% de los cuadros de mando consideran que los castigos son la mejor forma de afrontar las situaciones de acoso entre los discentes. Un 5% de los profesionales recurren a la indiferencia ante el evento; un 2% aplican el obviar dicha situación; otro 2% determina que el elaborar informes a los actores partícipes del acoso es decir dar trámite a investigaciones de tipo disciplinarias con sus respectivas sanciones.

Respecto a las consecuencias del acoso escolar se encuentra Un 30% considera que el acoso escolar trae consigo agresividad, por parte del acosado y del acosador, sin lugar a dudas indistintamente del tipo de acoso lo que hay de trasfondo es un acto que violenta y vulnera a la víctima ya sea física, verbal o psicológicamente; lo que trae consigo una respuesta en la mayoría de los casos de igual forma violenta. Un 14% afirma que el acoso escolar afecta de manera considerable la confianza en sí mismo, impactando significativamente el carácter y la autoestima del sujeto, repercutiendo a su vez en la salud mental del mismo, razón por la que los profesionales del área social de la Unidad debe brindar el cuidado, manejo, tratamiento y acompañamiento pertinente, si se tiene en cuenta que el fenómeno en referencia es considerado como uno de los posibles factores de retiro de la carrera policial.

Un 13% de los estudiantes considera que el acoso escolar genera trastornos en los ciclos del sueño, generando alteración en el sistema nervioso central, y en tal sentido, desencadenando efectos colaterales entre los que se encuentran -desmotivación, depresión, irritabilidad, cansancio físico y mental- que pueden impactar de manera significativa, directa e indirectamente las actividades académicas, procesos de enseñanza y de aprendizaje y por ende en la interacción con

los cuadros de mando y entre pares. El 12% de la población objeto, somatiza las situaciones de acoso escolar con dolencias físicas, enfermedades y patologías mentales, situación de gran importancia, si se tiene en cuenta que el 12% de los encuestados afirmaron sentir depresión como consecuencia del acoso escolar. Así mismo, es importante recalcar que un 10% de los estudiantes perdieron el apetito. Estos datos fueron contrastados con la información suministrada por la oficina de atención medica de la Unidad, dependencia encargada de consolidar las consultas médicas realizadas y sus motivos, encontrando coherencia en las afirmaciones realizadas por los estudiantes, que en la aplicación de instrumentos manifestaron haber sido víctimas de acoso, y los motivos de consulta -enfermedad general- de aquellos que en el proceso de formación solicitaron citas médicas.

El 9% de los estudiantes adujeron como consecuencia del acoso escolar el bajo rendimiento académico, este dato así mismo fue corroborado con el área académica en donde se evidencio que aquellos estudiantes que manifestaron ser víctimas del fenómeno en estudio, presentaron bajo rendimiento académico o pérdida de una o dos materias durante el proceso de formación por lo cual habilitaron algunas materias.

Conclusiones

Como conclusiones del estudio se encuentran el factor predominante frente al tema del acoso escolar en la escuela de formación policial tiene que ver con la necesidad de aceptación por parte del grupo y la aprobación por parte de los cuadros de mando teniendo como excusa el escaso respeto por la diferencia en todas sus formas, este aspecto también evidencia una sobrevaloración de la violencia para alcanzar los fines propuestos situación que debe generar alarmas especialmente en un proceso de formación policial.

Entre los factores que predominan asociados con las causas del acoso escolar se encontró el escaso respeto por las diferencias culturales, en segundo lugar se encuentra el tomar esta actividad como

broma, aspecto que debe generar rechazo en todos los involucrados en el proceso de formación; situaciones burlescas por la apariencia física y el tener una diferencia significativa sea superior o inferior en el rendimiento académico o en las condiciones físicas. Moncayo (2011), hace alusión a como el acoso escolar evidencia esencialmente las relaciones de poder, mecanismos de popularidad e impopularidad. El acoso hace uso de prácticas intimidatorias prolongándose en el tiempo y el espacio.

Los tipos de acoso que predominan en la escuela de formación policial consiste en hablar mal del compañero, no permitirle participar, insultarlo o burlarse, tal como la plantea García, Moncada y Quintero (2013), indican que el fenómeno del acoso escolar es un tipo de violencia por surgir de conflicto entre pares, en forma de acoso o intimidación que se presenta en los escenarios académicos. Contrario a lo que muchos piensan, el acoso escolar también se encuentra presente en la educación superior, utilizando otras formas de expresión, pues más que físicos, la intimidación se da mediante críticas destructivas, burlas elaboradas, difamación, ridiculización, evitar la participación, bromas y el uso de medios tecnológicos entre otros (Weisburd, y Braga, 2006), así como redes sociales para expresar críticas destructivas.

Manifiestan que el acoso escolar en ocasiones es promovido por los mismos compañeros o incluso por los cuadros de mando. En este sentido Azaola (2009), plantea como los policías forman parte de la sociedad en general, pero así mismo conforman una sociedad a pequeña escala que tiene unas normas y corpus moral común, al que la autora denomina "clan", así los policías van conformando clanes internos a los cuales deben obediencia y reciprocidad. Estos se encuentran integrados por quienes habitualmente colaboran juntos en las tareas policiales bajo las ordenes de un jefe, al parecer se unen en solidaridad de grupo para confrontar exigencias y arbitrariedades de las jerarquías; en este sentido es posible asociar que dichos clanes y la dinámica de los mismos puede estar gestando desde las mismas escuelas de formación policial, al

momento de generar conductas comunes con el fin de ser aceptados por el grupo.

Los roles asumidos por parte de los estudiantes acosados consisten en la mayoría de los casos en no tomar posición frente al tema, en segundo lugar toman posición como testigos siendo de alguna manera partícipes del hecho sin informar a los cuadros de mando. Por otra parte Albores-Gallo, Lilia, Saucedo-García, Juan Manuel, Ruiz-Velasco, Silvia, y Roque-Santiago, Eduardo. (2011), identifican como en el acoso escolar se presentan necesariamente tres roles el del acosador, acosado y los testigos; dentro de estos los que evidencia mayores niveles de psicopatología fueron el de víctima/agresor y el agresor, quienes según los resultados de la investigación tuvieron puntajes más altos que el grupo control en las escalas de conducta, oposicionismo y trastorno por déficit de atención (TDAH), así también el grupo agresor presentó puntajes elevados somáticos y de ansiedad

Como características de los acosados se encuentran que los jóvenes provienen de familias especialmente nucleares, seguidas de familias monoparentales en cabeza de figura femenina (Vergel, Martínez y Zafra, 2016). Como aspectos de la personalidad los jóvenes se definen como desconfiados, así mismo manifestaron que han sido acosados en otros momentos de sus vidas, tanto en primaria como en secundaria, manifestaron así mismo haber presenciado violencia de tipo verbal o física en sus hogares en contra de ellos o de algún miembro de su familia este aspecto es común con parte de las características de los acosadores. Así mismo Moncayo (2011), planteó como conclusiones de su estudio y asociado con las características de acosadores y acosadas encontradas, que el matoneo no es un fenómeno aislado de la dinámica social, se encuentra ligado a otra serie de problemáticas en ocasiones producto de conflictos que se han presentado a lo largo de la vida dependiente de muchos factores como son la historia de vida y la relación con los diferentes involucrados. Según este autor el acoso se da en la medida en que el acosador encuentra apoyo de externos, un grupo que respalda sus acciones, lo

alienta a continuar o aporta mediante insultos y otro tipo de agresiones.

Las reacciones que asumen los estudiantes con relación al acoso escolar especialmente en ignorar el hecho, situación que así mismo no representa una solución frente a la problemática, ni el hecho de generar un rechazo tajante por parte del grupo.

Como redes de apoyo frente al acoso escolar los jóvenes acuden a los cuadros de mando, seguido de acudir a sus parejas o amigos y por último lo comentan con sus familias. Estudios desarrollados por Campos (2013), muestran como los medios para ejercer el acoso escolar van desde los delitos informáticos, lesiones personales, así como incitar al suicidio o el hurto; por otra parte se presentan delitos sexuales como violación, uso de fotografías, entre otros, en donde las víctimas no denuncian por vergüenza que puede ser así mismo un factor común en ambiente en donde predomina el sexo masculino. Frente al tema Erazo (2012) menciona como los jóvenes no acuden a sus padres, debido a que normalmente reciben de ellos respecto al tema, regaños, incomprensión, juzgamiento, así como no ofrecer ninguna solución, en ocasiones son algunos de los docentes quienes promueven el acoso utilizando términos despectivos en contra de los estudiantes que son diferentes

Respecto a la actitud que toman los docentes o cuadros de mando con relación al acoso escolar, estos indican que realizan llamados de atención verbal a aquellos estudiantes que propician el acoso, seguido de promover actividades enfocadas al trato respetuoso, por último generan algún tipo de correctivo como actividad física. López, V., Bilbao, M., Rodríguez, J. I. (2012), expresa como en ocasiones los docentes participan de manera activa en la construcción de climas tóxicos o por el contrario nutritivos para que el aprendizaje pueda darse, esto quiere decir que si existe un mejor clima en el aula, se presentan mejores condiciones para adquirir los conocimientos dado que se promueve la participación el respeto y no surge el temor a equivocarse. Los autores coinciden con lo planteado por la Unesco (Blanco, 2005, Unesco,

2008), respecto a que el rendimiento escolar está influenciado por el clima del aula, un buen clima afectivo propicia el aprendizaje y la participación en el aula de clase mayores niveles de satisfacción así como mejores condiciones para que el aprendizaje pueda darse.

Los resultados del estudio enfatizan como las consecuencias del acoso escolar, la agresividad, la falta de sueño, pérdida de confianza en sí mismo, dolencias físicas, depresión, falta de apetito, bajo rendimiento académico, todas ellas sin lugar a dudas atentan contra la integridad física y mental de las víctimas. Frente al tema Albores, Saucedo, Ruiz y Roque (2011), plantean como contrario a lo que piensan algunos docentes o padres de familia el acoso escolar no se extingue naturalmente, por el contrario estudios longitudinales evidencian como el acoso permanece en el tiempo, incluso bajo los mismos roles, adicionalmente según los autores los efectos sobre la salud mental perduran incluso después de 10 años, debido a que resultados de sus investigaciones evidencian que el 28% de agresores y víctimas conservan su patología

Recomendaciones

Como ha sido evidente en resultados de esta y de otras investigaciones, es necesario identificar medios para satisfacer en los jóvenes las necesidades de aceptación de tal forma que el acoso escolar no sea una alternativa

Sensibilizar y capacitar a la comunidad educativa frente al acoso escolar, es un aspecto esencial para lograr prevención frente al tema, reconociendo las rutas de atención, así como los hechos de alarma para prevenir efectos lamentables, igualmente el evitar comentarios y/o hechos despectivos en contra de algunos estudiantes hecho que polariza el actuar de los estudiantes.

Promover actividades de movilidad académica que permitan la interacción, el reconocimiento de las diferentes culturas y costumbres, la resolución de conflictos, el respeto a la diferencia, comunicación asertiva, el trabajo colaborativo, lo

cual posibilita mayor aceptación y apertura frente a la diferencia y el respeto de los derechos humanos por encima de cualquier pseudo diferencia.

Los cuadros de mandos y personal profesional de las ciencias sociales estar pendiente de los cambios en el comportamiento de los estudiantes; hacer seguimiento y acompañamiento a los estudiantes y auxiliares que manifiestan ser víctimas del caso, realizar acciones puntuales con los jóvenes involucrados, bajo la modalidad de grupo de apoyo y consultas.

Para los estudiantes se recomienda promover las denuncias ante los cuadros de mando o personal de la escuela, establecimiento de pautas de regulación grupal ante los brotes de acoso escolar, así como acudir a los profesionales de la Unidad respecto a la orientación en los diferentes casos de manera que se puedan generar grupos de apoyo o actividades especiales de afrontamiento para este personal.

La comunidad académica en general, no ser permisivos con las expresiones de acoso escolar, porque la salud física – mental, la integridad e idoneidad de los futuros patrulleros es una responsabilidad de todos los que participan en el proceso de formación.

Realizar divulgación y campañas de apropiación en la comunidad educativa tanto estudiantes, docentes externos, docentes policiales, así como padres de familia acerca de la ley 1620, sus alcances y penalizaciones.

Transversalizar en los procesos de formación el reconocimiento de la diferencia, no importa en qué aspecto sea por orientación sexual, particularidades culturales, diferencias físicas, rendimiento académico entre otros.

Creación de grupos de convivencia escolar complementarios con los de apoyo psicosocial de manera que se brinden herramientas personalizadas de afrontamiento respecto a situaciones de acoso escolar tanto a la víctima como al victimario.

Para el caso de los profesionales de atención psicosocial de la Unidad, realizar orientación al ingreso del personal y durante la inducción, acerca del protocolo de atención en donde todos los casos se deben reportar, así mismo que no se toleraran conductas de violencia y acoso escolar

Dejar en claro a los estudiantes que por ningún motivo el acoso es una conducta tolerable, en todos los casos se debe informar por leve que parezca, enfrentarse a los acosadores no mediante acciones agresivas pero si dejar en evidencia que no es un comportamiento adecuado y que será denunciado, afianzar la seguridad para exigir respeto y continuar siendo cada uno sin importar lo que piensen los demás, no debe ser una preocupación estar solo.

Referencias bibliográficas

Abreu, L. E. (2016). Tradition, law, and politics. *Dados*, 59(1), 139. doi:10.1590/00115258201673

Albores-Gallo, Lilia, Saucedo-García, Juan Manuel, Ruiz-Velasco, Silvia, y Roque-Santiago, Eduardo. (2011). El acoso escolar (bullying) y su asociación con trastornos psiquiátricos en una muestra de escolares en México. *Salud Pública de México*, 53(3), 220-227. Recuperado en 21 de diciembre de 2015, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342011000300006&lng=es&tylng=es.

Azaola, E. y Ruiz, M. (2009). *Papeles policiales: abuso de poder y eufemismo punitivo en la Policía Judicial de la ciudad de México*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social–Distrito Federal, México

Bandura, A. (1982). *Teoría del aprendizaje social*. España: Espasa Universitaria. 4.

Bronfenbrenner U, (1987). *La ecología del desarrollo humano. Cognición y desarrollo humano*. España: Paidós.

Campos, P. (2013). La realidad del acoso escolar o bullying. Recuperado: <https://aprendizdelguanteblanco.files.wordpress.com/2013/06/resec3b1a-acoso-escolar-o-bullying-por-k-paola-campos-anaya.pdf>

Corredor, N., Salazar, M., Paniagua, G. W, Trejos, J. y Valencia, A. (2014), Factores psicosociales del Bullying y

las estrategias de afrontamiento como factor diferencial.

Erazo, O. (2012), la intimidación escolar, actores y características. *Revista Vanguardia psicológico clínica teórica y práctica*. ISSN-e2216-0701, Vol. 3, Nº. 1, 2012 (Ejemplar dedicado a: Nuevos aportes para una comunicación transdisciplinar), págs.80-102 Recuperado: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4815149>

García Peña, J.; Moncada Ortiz, R. y Quintero Gil, J. (2013). El Bullying y el suicidio en el escenario universitario. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*. 4. (2).

Hernández Prados, M.A; Solano Fernández, MM.I. (2007). Cyberbullying, un problema de acoso escolar. *Revista Iberoamericana de Estudios a Distancia*. 10. Recuperado en <http://www.biblioteca.org.ar/libros/141650.pdf>.

López, V., Bilbao, M. Á., Ascorra, P., Moya, I.; Morales, M. (2014). Escala de Clima Escolar: adaptación al español y validación en estudiantes chilenos. *Universitas Psychologica*, 10(2). 15-25.

Moncayo, J. (2011). *Análisis y vínculos entre matoneo y vida social en Colombia. Una mirada a dos instituciones educativas y al sector el codito*. (Tesis de maestría) Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.

Paredes, María Teresa; et al. (2008). Estudio exploratorio sobre el fenómeno del bullying en la ciudad de Cali. En: *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, niñez y juventud*. 6. (1).

Paredes, O; Sanabria Ferrand, P; González Quevedo, L.A.; Moreno Rehalpe, S.P. (2010). Bullying en las facultades de Medicina de Colombia, mito o realidad. *Revista de Medicina*. 2(18).

Ruiz Torres, Miquel Á., y Azaola Garrido, Elena. (2014). Cuadrar el delito: Corrupción institucional y participación de policías en el secuestro en México. *Perfiles latinoamericanos*, 22(44), 91-112. Recuperado en 13 de enero de 2016, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532014000200004&lng=es&lng=es.

Valadez, I. y Vargas, V. (2012). Estrategias de afrontamiento de los alumnos implicados en la dinámica de la violencia entre iguales en escuelas de educación secundaria de la Zona Metropolitana de Guadalajara Jalisco, México *Revista educarnos*. 5. Recuperado de: <http://www.revistaeducarnos.com/art%C3%ADculos/ed>

[ucaci%C3%B3n/estrategias-de-afrontamiento-de-los-alumnos-implicados-en-la-din%C3%A1mica-de-la-violencia-entre-iguales](#)

Vergel Ortega, M., Martínez Lozano, J. J., & Zafra Trisancho, S. L. (2016). Factores asociados al bullying en instituciones de educación superior. *Revista Criminalidad*, 58(2), 197-208. Retrieved May 10, 2017, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082016000200008&lng=en&lng=

Weisburd, D. & Braga, A. (2006). *Police Innovation: Contrasting Perspectives*. Cambridge: Cambridge University Press

Zimring, F. E. (2013). *The city that became safe: New York's lessons for urban crime and its control (Studies in crime and public policy)* New York: Oxford University press.